

Martes, 20 de septiembre de 2005

# Jornada de vialidad invernal. Protocolos y planes operativos



Mesa que presidió el acto de apertura. De izquierda a derecha, D. Roberto Alberola, D. Vicente Vilanova, D. Francisco J. Criado, D. Pere Navarro, D. Rogelio Martínez y D. Jacobo Martos.

La Redacción

**E**l pasado 20 de septiembre se celebró en Madrid esta jornada, como continuación de la celebrada en junio pasado, y de la que dimos cumplida información en nuestro número anterior. El acto fue presidido por el *Director General de Carreteras del Ministerio de Fomento*, **D. Francisco J. Criado**, y por el *Director General de Tráfico del Ministerio del Interior*, **D. Pere Navarro**.

### Inauguración

En la primera de sus intervenciones, y tras justificar la celebración de esta jornada, **D. Francisco Javier Criado** afirmó que el objetivo prioritario del Ministerio es la máxima eficacia en los trabajos de vialidad invernal y, para ello, entre otras cosas,

se han incrementado los vehículos de empuje en 134 unidades, hasta llegar a 743, y se ha duplicado la capacidad de almacenamiento de fundentes, hasta llegar a las 114 000 toneladas. Igualmente, el Sr. Criado informó que se han revisado los protocolos de coordinación y los planes operativos, así como la Nota Técnica de Servicio y la Orden Circular relativa a Tele-Ruta. Además, prosiguió, se ha proyectado una red de estacionamiento de emergencias.

Más adelante subrayó que, con todo, es de capital importancia la dedicación del personal responsable de todos los organismos involucrados, destacando que la líneas básicas de actuación deben apoyarse en la prevención (tratamientos preventivos, despliegue previo de medios y cortes preventivos de vehículos pesados, así como la imposibilidad de admitir la for-

mación de hielo que, incluso, puede suponer la ruptura de contrato con las empresas concesionarias de la conservación, si se demuestra su negligencia), en la coordinación de todos los responsables de garantizar la vialidad (especialmente en los cortes preventivos) y en la información (tanto interna, fundamental para la toma de decisiones, como externa, para el suministro de datos de lo que se hace).

Por su lado, **D. Pere Navarro** subrayó que el compromiso asumido era un encargo del Presidente del Gobierno para prestar la máxima atención a la Red de Carreteras del Estado, que no podía ni debía colapsarse; por lo que, entre otras medidas, la Dirección General de Tráfico ha planificado una campaña de información al ciudadano, preparando un mapa con puntos de cortes y zonas de estacionamiento, así como



un aumento de vehículos todo-terreno para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Así mismo ha establecido unos convenios con el Real Automóvil Club de España (RACE) y el Real Automóvil Club de Catalunya (RACC) para la difusión de las medidas de prevención.

Para el Sr. Navarro, las líneas básicas de actuación se apoyan en la decisión adecuada de restricciones, que deben tomar los responsables que se hallen más cerca del conflicto, y en el restablecimiento de la circulación lo antes posible.

Finalmente, **D. Rogelio Martínez Masegosa**, General Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, destacó que existe cada vez más una mayor exigencia ciudadana en la mejora del servicio, subrayando la necesidad de una colaboración eficaz entre los diferentes organismos, y ofreciendo a la Agrupación y a todos sus miembros para realizar todo cuanto sea necesario para garantizar la vialidad invernal.

## Primera sesión. Presentación de la Nota Técnica sobre Vialidad Invernal

En su intervención, **D. Ángel Sánchez Vicente**, del Ministerio de Fomento, informó que la Nota no modifica las asignaciones de los Niveles de Servicio, no admitiéndose perturbaciones por hielo en ninguno de ellos.

Así mismo, en la NS-1, los tratamientos preventivos y curativos deben conseguir que siempre puedan circular vehículos ligeros, aunque se requiera el uso de cadenas.

Más adelante, informó que los Planes Operativos deben recoger la información a Tele-Ruta y a la Subdelegación del Gobierno, especialmente la información de retorno.

Finalmente, el Plan Operativo indicará las personas responsables que tienen que decidir los cortes preventivos, junto con las de Tráfico.

**D. Estebán López Estévez**, de GITT Ingeniería, subrayó que la Nota actualiza las Recomendaciones de la



Ponentes de la primera sesión: Sres. López Estévez y Sánchez Vicente acompañados por el Sr. Vilanova.

anterior nota del año 1989 y que define las actuaciones previas que se deben realizar, durante y después de cada campaña.

Finalmente, el ponente propuso unas recomendaciones relativas al dimensionamiento de medios.

## Segunda sesión. Estructura y desarrollo de protocolos para la coordinación de actuaciones ante situaciones de nevadas

**D. Vicente Vilanova Martínez-Falero**, del Ministerio de Fomento, comenzó haciendo referencia al año 1994, en el que nacieron los protocolos

los tras producirse incidencias importantes en algunas zonas de nuestro país. A nivel central, prosiguió, se suscribió el primer Protocolo en 1998, actualizándose posteriormente en febrero de 2005, estructurándose en: objetivos, sistemas de información meteorológica, fases-situaciones, organización, operatividad (responsabilidades) y catálogo de medios y recursos.

Más adelante, y tras explicar que los planes operativos forman parte, como un anejo, de los protocolos provinciales, subrayó que las actuaciones de la Dirección General de Carreteras en la mejora de la gestión se traducen en: identificación de los tramos más sensibles, registro histórico de nevadas, procedimientos operati-



Ponentes de la segunda sesión. De izquierda a derecha, Sres. Azcue, Vilanova, Martos y Díez de Ulzurrun.



vos, revisión de protocolos y planes operativos, evaluación de medios, actualización de los sistemas de información, aparcamientos de emergencia y revisión de la Nota de Servicio.

La presentación de **D. Luis Azcue Rodríguez**, del *Ministerio de Fomento*, subrayó que los objetivos de la coordinación entre organismos deben ser tanto compartir la información sobre el estado real de la carretera como decidir conjuntamente el momento más oportuno sobre la imposición de restricciones y su cese, para resolver –con el nivel de cooperación necesario– las incidencias que se presenten.

Por su lado, **D. Jesús Díez de Ulzurrun**, de la *Dirección General de Tráfico*, hizo un resumen de las actuaciones que su Dirección está tomando para la mejora de la gestión, que se traducen en la realización de un registro histórico de nevadas, plano de puntos conflictivos y estacionamiento de camiones, despliegue de grúas en puntos sensibles, establecimiento de puntos de información, convenios con asociaciones de transportistas, campañas informativas, puntos de señalización variable y puesta a disposición de la información de las estaciones meteorológicas.

Finalizó la sesión la intervención de **D. Jacobo Martos Martín**, de *ACEX*, quien, tras afirmar que la actividad resulta no sólo compleja sino también desagradecida, defendió que debe asegurarse la implicación de todos los estamentos, en especial, en lo relati-



Ponentes de la tercera sesión que fue coordinada por D. Francisco Almendres, Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental.

vo a cortes preventivos y al cumplimiento de las medidas que se adopten por parte de los conductores.

### **Tercera sesión. Caso práctico: Experiencia del Protocolo elaborado para coordinar las actuaciones en las carreteras, autovías y autopistas de la provincia de Burgos**

**D. Francisco Almendres**, del *Ministerio de Fomento*, explicó la especial problemática invernal en la provincia de Burgos y la elaboración de protocolos provincial, regional y para la autopista AP-1, con la colabo-

ración de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental que él dirige.

**D. Roberto Inés Gallo**, de la misma *Demarcación de Carreteras*, explicó las circunstancias del episodio de nevadas del pasado 26 de diciembre, en el que se produjo la nevada del periodo de retorno de los 100 años. Así mismo, informó que está redactado un protocolo, de acuerdo con las directrices recibidas, en el que se contempla la creación del CECOP (Centro de Coordinación Operativa) en la Subdelegación del Gobierno, a partir del estado de alerta 2. Además, informó sobre la proposición de la creación de unas fichas de actuación especial en determinados tramos conflictivos; cerrando su intervención dando noticia de la ampliación del número de equipos quitanieves en 19 unidades, hasta llegar a 62, y la duplicación de la capacidad de almacenamiento de fundentes.

Representando a la *DGT de Burgos*, **D. José Cordero** afirmó que, ante la importancia de la coordinación entre organismos, se solicita a sus responsables la detección de las disfunciones que se hayan producido y que se pongan los medios necesarios para evitarlas.

También destacó que son importantísimos los contactos personales a nivel provincial entre las personas res-



Ponentes de la cuarta sesión, que también fue presidida por el Subdirector General del Ministerio de Fomento, D. Vicente Vilanova.



pensables y explicó las diversas actividades que lleva la Guardia Civil en los episodios de nevadas, como la ordenación de tráfico, la atención personal a los afectados, la regulación de las zonas de estacionamiento, etc., lo que, en ocasiones, produce un efecto visual de falta de presencia.

La necesidad de mentalización por parte del usuario sobre el cumplimiento de las medidas de seguridad y evitar la circulación en determinadas situaciones fue una de las conclusiones de la exposición de **D. Moisés Ferreras de Paz**, de *Europistas*, C.E.S.A., quien, además, defendió que se deben poner limitaciones al tráfico pesado y buscar la coordinación con los organismos competentes de la propia provincia y de las colindantes. Por último, afirmó que hay que trabajar con humildad, conociendo las propias limitaciones.

Finalizó la sesión con la exposición de **D. Antonio Núñez Velasco**, de *Alvac*, S.A., quien defendió que el Protocolo provincial ha mejorado notablemente la coordinación entre los diferentes estamentos implicados y ha optimizado los medios disponibles para estas circunstancias.

## Cuarta sesión. Orden Circular sobre información a Tele-Ruta

**D. Agustín Sánchez Rey**, del *Ministerio de Fomento*, afirmó que la OC 324/97 COEX pretende asegurar la información sobre el estado de la red de carreteras, estableciendo el funcionamiento del servicio, el sistema de información, el contenido y periodicidad de los informes, etc.

En materia de vialidad invernal –prosiguió– se ha modificado para dar cabida a datos sobre el número y tipo de vehículos en operación, recorridos efectuados, materiales empleados, etc.

Además, el Servicio de Tele-Ruta está en fase de adaptación a las nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías de comunicaciones, información por vía electrónica, incorporación de imágenes, creación de centros territoriales, etc.



Tras la exposición de las conclusiones por parte de D. Carlos Llinás (izquierda), D. Francisco J. Criado (en el centro) procedió a clausurar el acto, acompañado por el Sr. Vilanova (derecha).

**Dña. Celia Hernández San Juan**, de *Emisa*, S.A., en su *"Exposición de un Plan Operativo"*, afirmó que, antes del inicio de la campaña de vialidad invernal, es conveniente establecer una reunión entre las Administraciones implicadas y sus empresas contratadas, en la que se deben dar a conocer los medios disponibles, las personas responsables y las formas de intercomunicación.

Además, la coordinación interna en cada Unidad tiene que implicar tanto a los recursos propios como a los contratados, debe definir a un único responsable de ella y ha de asegurar la permeabilidad de todos los medios entre los distintos sectores.

Para la ponente, es importante la coordinación entre los Servicios de Conservación y los de Construcción, de manera que estos incluyan en los proyectos y obras determinadas medidas de vialidad invernal (almacenes y sistemas automáticos de aspersión de fundentes, sistemas antivientisqueiros y antialudes, señalización variable, estaciones meteorológicas y medios de transmisión de la información, etc.).

Finalizaron el turno de intervenciones la exposición *"Gestión de vehículos en tiempo real"*, a cargo de **D. Alberto Hernández Moreno**, del *Ministerio de Fomento*, y de **D. Ricard Soler i Kopp**, de *GPS Microsat*, quienes, entre otras cuestiones, defendieron que esta herramienta (sistema de gestión de flotas con loca-

lización vía satélite, basado en tecnología GPS para los centros de conservación de la Demarcación de Catalunya) es útil para todas las actividades de conservación, suministra en tiempo real datos de posición, velocidad y otros parámetros de los vehículos, mejora los recursos y facilita informes del trabajo realizado.

En cuanto a su mantenimiento, debe ser especializado para corregir posibles fallos informáticos, sabotajes o ingerencias externas.

Una demostración práctica y la exposición de las líneas futuras que pasan por una mejora de la información cartográfica, la elaboración de más y mejores informes, así como la utilización de nuevas tecnologías (UMTS...), dieron paso a la exposición de las conclusiones, a cargo de **D. Carlos Llinás González**, del *Ministerio de Fomento*, las cuales han sido ya recogidas en este artículo en cada una de las exposiciones que se presentaron en esta jornada.

Finalizó el acto **D. Francisco J. Criado**, *Director General de Carreteras del Ministerio de Fomento*, quien, tras agradecer a la ATC y a ACEX su colaboración para la celebración del acto, dio las gracias por anticipado a todos por el esfuerzo que van a realizar y la profesionalidad que van a demostrar, única garantía de que no vuelvan a producirse circunstancias desafortunadas como las acaecidas en el invierno del año anterior. ■